

DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

CANALES TEMPORADA 2024-2025

CUADRO N°: 3

FECHA INFORME: 23-12-2024

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT :	65,03 (m ³ /s)
CAUDAL(Q) RIO (últimas 24hr):	65,33 (m ³ /s)
VARIAC. RIO:	300 (l/s)
ALICUOTA DEL RIO	3,09 l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	56,65 (m ³ /s)
CAUDAL (Q) CANALES:	55,48 (m ³ /s)
VARIAC. CANALES:	-1.169 (l/s)
ALICUOTA DE CANALES	2,63 l/(s*acc)

ALICUOTA MÁXIMA DE DISTRIBUCIÓN	3,09 l/(s*acc)
--	-----------------------

RIBERA NORTE

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0 cm	12 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
J FCO RIVAS	134 cm	154 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO BURGOS A	41 cm	77 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
POMUYETO DEL BAJO	22 cm	24 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
LAS CULEBRAS	23 cm	33 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
LAS DUMAS	27 cm	47 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO MENDEZ	23 cm	29 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
EL PEÑON	42 cm	61 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO JOUJOHANN	46 cm	54 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
ARANCIBIA	40 cm	51 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
GREENE Y MAIRA	3926 l/s	3142 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUNICIPAL	2753 l/s	3081 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
RANCHILLO	1753 l/s	2051 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
CHANGARAL	2908 l/s	3378 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN PEDRO	606 l/s	513 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARRAU	2811 l/s	1542 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LURIN	610 l/s	711 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
MUTICURA	1060 l/s	650 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. SARA	2960 l/s	3359 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
BELLAVISTA	916 l/s	773 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE-MOREIRA	2809 l/s	6035 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
<i>LILAHUE</i>	<i>1646 l/s</i>	<i>3668 l/s</i>	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
<i>MOREIRA</i>	<i>1163 l/s</i>	<i>2366 l/s</i>	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
QUILELTO FERRADA	310 l/s	449 cm	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
STA. ROSA NORTE	811 l/s	967 cm	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
MTE. BLANCO LÓPEZ	624 l/s	557 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
DADINCO	3024 l/s	4747 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN JOSE NORTE	94 l/s	1711 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
STA. LAURA	519 l/s	619 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO

Lunes, 23 de diciembre de 2024

RIBERA SUR

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MAXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
SAN LUIS	58 cm	33 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA NAVARRO	18 cm	23 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
RINCONADA DE CATO	34 cm	24 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
1032 CAPILLA COX	58 cm	75 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	3297 l/s	2197 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHACAYAL	2567 l/s	2784 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
ALAZAN	657 l/s	928 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
RELOCA	1297 l/s	1640 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
ROMERAL	458 l/s	853 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
QUINQUEHUA	- l/s	186 l/s	No captando en compuerta, solo con derrames
STA. ROSA SUR	604 l/s	619 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
* STA. RITA	490 l/s	371 l/s	Caudal estimado por último aforo
SAN JOSE SUR	802 l/s	928 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO

Nota: Canales con compuertas automáticas, los caudales se determinan con el valor medio de las últimas 24hr.

* Electrónica por instalar, debido a condiciones de terreno

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.

